

**REVISIÓN ORDINARIA DEL POT
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN
FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**
INFORME PRELIMINAR MENSUAL
(04 DE MAYO AL 05 DE JUNIO DE 2020)

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1 EL SENTIDO DE LA PARTICIPACIÓN	6
Narrativas de la participación ciudadana	7
CAPÍTULO 2 AVANCES DEL PROCESO DE LA PARTICIPACIÓN	10
Análisis Estratégico	11
a. Reuniones Virtuales	12
b. Encuesta Virtual	23
c. Correo Electrónico	26
d. Canal de llamadas telefónicas.....	27
e. Correspondencia oficial	28
f. Mapa Virtual	28
g. Curso Virtual de POT	28
Aprendizajes y Retos	29

TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Resultados de canales de participación ciudadana para la revisión del POT 2020	11
Tabla 2. Reporte reuniones: Asistencia y aportes	13
Tabla 3. Total personas por sexo y grupo étnico	23

GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica No.1. Relación de aportes	16
Gráfica No. 2 Temas destacados reuniones virtuales	16
Gráfica No 3. Resultados por eje temático Estructura Ecológica Principal	17
Gráfica No.4 Resultados por eje temático Revitalización	18
Gráfica No.5 Resultados por eje temático Movilidad.....	19
Gráfica No. 6 Resultados por eje temático Sistema del Cuidado	19
Gráfica No.7 Resultados por eje temático Otro	20
Gráfica No. 8 Resultados por eje temático Participación	21
Gráfica No. 9 Resultados por eje temático Población	21
Gráfica No. 10 Resultados por eje temático Covid-19	22
Gráfica No. 11 Resultados por eje temático Región	22
Gráfica No. 12 Participación por localidad Instrumento de captura	24
Gráfica No. 13 Movilidad Instrumento de captura	24
Gráfica No. 14 Elementos ambientales para proteger	25
Gráfica No. 15 Desplazamiento	25
Gráfica No. 16 Esfuerzos para superar COVID19	26
Gráfica No.17 Resultados por eje temático correo electrónico	27

INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Planeación viene surtiendo el proceso de revisión del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) con las 20 localidades de Bogotá, así como diferentes grupos poblacionales y sectores estratégicos de Bogotá, fundamentales para garantizar procesos de concertación democrática en torno a diferentes propuestas ciudadanas que se asumen como aportes y que representan un ejercicio de incidencia, toda vez, que múltiples formas de expresión y organización ciudadana retroalimentan los documentos de diagnóstico a través de los canales de participación dispuestos para tal fin.

En esa perspectiva, continúa en ascenso el número de encuentros que han logrado concertarse por las plataformas virtuales definidas con nuevos territorios y poblaciones, y se han fortalecido espacios en las mismas localidades por solicitud de los actores que buscan ampliar las discusiones y el debate público. De la misma manera, se pueden observar por vez primera los resultados de otros canales determinados por la SDP como una diversidad de alternativas para aquellos sectores donde definitivamente la virtualidad no se dispone como la vía única para la conexión colectiva.

Así las cosas, el presente informe evidencia los resultados de los ejercicios que se han logrado avanzar entre el 04 de mayo y el 5 de junio del 2020. Cabe resaltar como en el primer informe, que este documento dará cuenta de las actividades logradas en el marco de la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana y los resultados preliminares que arrojan los espacios realizados, a partir del número de participantes, aportes y los instrumentos aplicados en la encuesta de comprensión y evaluación de actividades, al igual que el avance correspondiente a los canales adicionales que se han dispuesto para garantizar la intervención de las personas interesadas en el proceso de revisión POT.

De la misma manera, se destacan los primeros datos de dos herramientas fundamentales: el instrumento de captura de aportes ciudadanos del POT, el cual se trata de una encuesta de percepción ciudadana elaborada para reconocer en las personas sus conocimientos entorno al POT y los documentos de diagnóstico, alrededor de los seis principios estructurantes de la revisión que constituyen la propuesta de la Administración Distrital. Otros datos fundamentales son los que han arrojado el canal de llamadas realizadas a la ciudadanía que no tiene acceso a la virtualidad, pero sienten un interés por participar en la formulación del instrumento de planeación.

Es importante recordar que dicha Estrategia de Participación contempla para la primera fase (Diagnóstico y Formulación) varias actividades que se han adelantado desde la Dirección de Participación para la Comunicación y la Planeación de la Secretaría Distrital de Planeación, en articulación con las diferentes instancias de participación de la Administración Distrital y Local.

A continuación, se describirán las acciones previstas para cada uno de los canales dispuestos en la implementación de la fase mencionada.

CAPÍTULO 1

DEL SENTIDO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL POT

NARRATIVAS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Uno de los principios rectores del Ordenamiento Territorial es la participación ciudadana, entendida como un ejercicio de concertación y cooperación para que la población en general haga parte activa en las decisiones que inciden en la orientación y organización territorial. En la Constitución Política de Colombia, la participación democrática se entiende como un valor, un principio y un fin del Estado; en ese sentido, y por ser un derecho fundamental, la participación constituye un mecanismo concreto que permite avanzar en las decisiones que afectan la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

En esta perspectiva, el proceso técnico de revisión del Plan de Ordenamiento Territorial 2020 ha previsto tres fases fundamentales, cuyo sentido es involucrar a la población en diferentes escenarios de discusión que permitan fomentar la concertación entre los intereses sociales, económicos y urbanísticos, para asegurar la eficacia de las políticas públicas. La Estrategia de Participación se inscribe en ese proceso, con el objetivo principal de informar y garantizar la participación de las autoridades e instancias de planeación, participación y de gobierno, así como a los diversos actores sociales, cívicos, comunitarios, ambientales, académicos, económicos, urbanísticos y en general a los habitantes de la ciudad en el proceso de revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá 2020. Las fases de la Estrategia de Participación tienen como propósito:

- ☞ **Diagnóstico y Formulación:** Realizar una pedagogía del instrumento y retroalimentar el documento de diagnóstico para realizar aportes para la formulación del POT.
- ☞ **Concertación y Consulta Democrática:** Exponer los documentos básicos de la propuesta para dar paso al proceso de concertación con la intervención directa de la ciudadanía, más específicamente el Consejo Territorial de Planeación, CTPD, instancia encargada de analizar y discutir el proyecto de plan y hacer recomendaciones a su contenido.
- ☞ **Aprobación:** Es la última fase en la que se realiza la aprobación de la norma por parte del Concejo de Bogotá. Una vez surtida esta acción determinante, se inicia el ejercicio de divulgación de la norma adoptada con la ciudadanía. En este escenario es vital la apropiación colectiva para su implementación, seguimiento y control social.

La Estrategia de Planeación diseñada por la Secretaría Distrital de Planeación, a través de la Dirección de Participación para la Comunicación y la Planeación, fue cimentada en el marco de los siguientes principios, según lo consagrado en la Constitución Política y conforme a lo establecido en el Capítulo VIII de la Ley 489 de 1998, la Ley Estatutaria 1757 de 2015, los Acuerdos Distritales 257 de 2006, 12 de 1994, 13 de 2000 y 761 de 2020 (PDD “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”) y los Decretos Distritales 448 de 2007 y 503 de 2011:

a. **Transparencia y acceso a la información:**

Este punto orienta al cumplimiento del derecho a la información pública a partir de la comunicación estratégica, integrando una serie de acciones que buscan fomentar medios adecuados para:

- ✓ Disponer canales de información actualizada y completa.
- ✓ Adecuar la información para que sea comprensible, pertinente y oportuna.
- ✓ Comunicar a través de acciones de pedagogía social la información producida para el debate con los diferentes actores del proceso.

b. Representatividad:

A través de ella se incluyen las diversas formas de expresión y organización ciudadana, con el fin de involucrarlas y garantizar su acceso en el proceso de revisión del POT.

c. Reconocer la diversidad de los actores:

En este punto se busca la convergencia de múltiples actores, en la idea de examinar cómo afecta o beneficia la propuesta tomando en cuenta los enfoques establecidos para la formulación de las políticas públicas del Distrito: Enfoques de género, poblacional, diferencial, territorial y ambiental.

d. Incidencia:

Se trata de la intervención proactiva en las decisiones que afectan la gestión de las políticas públicas, a través de la cual se consiguen canalizar los aportes de la comunidad y demás actores que contribuyen al enriquecimiento y optimización de los recursos y beneficios para todas y todos en el ejercicio de la construcción colectiva y democrática de las decisiones de política pública (Decreto 503 de 2011 – Política Pública de Participación Incidente).

e. Enfoque de participación (Acuerdo 761 de 2020 - PDD 2020-2024. Art. 6):

“Es un proceso que se entiende como un derecho, mediante el cual, se aproxima la ciudadanía a la construcción del Nuevo Contrato Social y Ambiental, así como la forma, en que el gobierno de manera transversal a su acción entiende su relación con ésta, a través, fundamentalmente, del modelo de gobierno abierto, con el objeto de construir colectivamente, generando confianza y empoderamiento ciudadano para la defensa y reconocimiento de sus intereses y los de la ciudad”.

A partir de lo anterior, se diseñaron las siguientes actividades a manera de estrategia, cuyo despliegue ha permitido garantizar la efectividad de los principios mencionados a través de un ejercicio de contextualización, deliberación y retroalimentación:

- Articulación con el Consejo Territorial de Planeación, CTPD.
- Jornadas virtuales en 20 localidades o encuentros diversos con autoridades e instancias de participación y planeación local (JAL, Alcaldías Locales, JACs, CPL, y demás actores locales y ciudadanía en general).
- Reuniones virtuales con actores – enfoques o espacios poblacionales (Consejos Distritales y organizaciones sociales) con organizaciones que representan los enfoques de género, diferencial, territorial y ambiental.
- Encuentros virtuales con academia, gremios y otros grupos de interés.

**REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**

- Participación a través de medios electrónicos (página Web, formulario – correo: potbogota@sdp.gov.co , mapa virtual, Curso Virtual POT).
- Foros - conversatorios temáticos virtuales.
- Presentación con el Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial y Órganos de Control.
- Mesas convocadas o solicitadas por la ciudadanía interesada.
- Proceso de formación con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, IDPAC, a través de la Escuela de la Participación (4 módulos: 2 en diseño).
- Reuniones con sectores de la administración.
- Jornadas de atención ciudadana cuando el proyecto POT se encuentre en el Concejo en su discusión.
- Entrevistas por llamadas telefónicas.

En el siguiente capítulo, Avances del Proceso de Participación, se encontrará de manera detallada el avance de cada uno de los escenarios planteados, con un análisis destacado de los temas que hasta el momento han generado mayor impacto para la revisión del Diagnóstico, así como los lugares y las poblaciones en las que se ha generado un énfasis particular de la apropiación del tema.

CAPÍTULO 2

AVANCES DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN FASE DIAGNÓSTICO DEL POT

ANÁLISIS ESTRATÉGICO

El primer informe detallaba los componentes de la Estrategia de Participación del Plan de Ordenamiento Territorial en la primera fase (Diagnóstico y Formulación) que ha venido realizando la Dirección de Participación para la Comunicación y la Planeación de la Secretaría Distrital de Planeación, en articulación con las instancias de participación de la Administración Distrital.

El segundo informe de gestión permite evidenciar las incidencias en el transcurso de las actividades establecidas con el fin de promover la participación ciudadana en la **formulación, concertación y aprobación** del POT.

En ese sentido, la Tabla No. 1 contiene un resumen detallado del comportamiento de los canales de participación previstos para tal fin, así como el número de acciones realizadas, las personas y los aportes que se han venido recibiendo en el periodo comprendido entre el 4 de mayo y el 5 de junio de 2020.

Tabla 1. Resultados de Canales de Participación Ciudadana para la revisión del POT 2020

Canales de participación	No. canales atendidos Actividades realizadas	No. participantes	No. aportes
Canal personalizado			
Llamadas telefónicas (1 junio)	119 llamadas a líderes y lideresas de las diferentes localidades	119	32
Canal virtual			
Reuniones virtuales	33 reuniones realizadas con actores sociales, comunitarios, públicos, privados. De resaltar: trabajo con niñas, niños y jóvenes	1.012	667
Encuesta virtual (formularios)	206 encuestas realizadas por la SDP y por la ciudadanía que visita minisitio	206	206
Oficios radicados	3 oficios radicados por SIPA	3	Por sistematizar
Correos electrónicos	92 correos recibidos de diferentes actores de la ciudad	67	273
Mapa virtual	Por iniciar		
Total*	453	1.407	1.178

*Total realizado durante el periodo del 4 de mayo – 5 junio 2020 (1 mes). Fuente: SDP – DPCP

Notas:

1. Tanto los oficios radicados (SIPA) como los correos electrónicos pueden venir firmados por varios ciudadanos, por lo cual las cifras de ciudadanía participante en el proceso pueden variar.
2. La cantidad de correos atendidos no siempre coincide con la cantidad de personas participantes, ya que varios vuelven a reenviar información o a responder lo que ya se ha atendido por parte de la entidad.

Etapla divulgación del diagnóstico Bogotá Mejor para todos**	17	979	1.205
---	----	-----	-------

**Total realizado en el periodo de 1 mes, teniendo en cuenta que dicha etapa duró 6 meses. Fuente: SDP – DPCP

En el período comprendido entre el 04 de mayo y el 5 de junio se han logrado concretar 453 acciones, cuya participación se cuantifica en 1.407 personas y 1.178 aportes.

Es importante destacar que, para el mismo periodo, la Administración Bogotá Mejor para Todos había logrado 17 acciones en donde participaron 979 personas con 1.205 aportes; en términos comparativos continuamos observando un aumento del 69% que permite establecerse en cuanto al número de personas y actividades, lo que no sucede en los aportes cuya diferencia en los dos periodos es de 27.

Este porcentaje se considera relevante, tomando en cuenta los siguientes factores:

- ✓ La imposibilidad de adelantar encuentros presenciales por cuenta del Decreto de Emergencia Sanitaria.
- ✓ El porcentaje de personas que no tienen acceso a las plataformas tecnológicas y, sin embargo, han encontrado en la virtualidad una opción de acceso para participar en los escenarios planteados.
- ✓ La activación de otros escenarios como los canales telefónicos y el instrumento de captura dispuestos para dialogar con quienes no tienen acceso a la virtualidad y que, a través de este ejercicio de contacto, han logrado proporcionar su pregunta, aporte u observación.

Veamos a continuación el comportamiento de cada uno de los canales de participación dispuestos desde la SDP para garantizar la participación en el proceso de Revisión General del POT, en lo que va corrido de la fase de diagnóstico y formulación:

a. Reuniones virtuales en las 20 localidades

La Estrategia plantea realizar como mínimo 59 espacios virtuales de participación, algunos de ellos en las localidades y otros con escenarios Distritales que agrupan diversos actores por temáticas de interés para la ciudad, con las diferentes organizaciones sociales, poblacionales, económicas y académicas, entre otras.

Según la metodología planteada en los espacios virtuales de participación donde se realiza la presentación del Diagnóstico de la Revisión del POT, se vienen trabajando dos herramientas con la ciudadanía:

- **Evaluación de Comprensión**, cuyo objetivo es indagar la capacidad de entendimiento de los participantes del espacio virtual sobre los conceptos presentados en la reunión. Este instrumento se aplica al final, a través de un formulario web con preguntas de múltiple respuesta y dos preguntas con respuesta abierta. Las preguntas de la evaluación son las siguientes:
 - ✓ El Distrito Capital se ordena en el largo plazo en tres estructuras: ¿cuáles son?, ¿el tipo de suelo en Bogotá en su mayoría es?
 - ✓ En toda la historia de la ciudad, se han legalizado 1.158 desarrollos (barrios) de origen informal. ¿Por qué es importante para Bogotá tener sus barrios legalizados?
 - ✓ ¿Por qué se va a realizar el proceso de revisión del Plan de Ordenamiento Territorial?

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN

- ✓ De uno (1) a cinco (5), en donde 5 es mucho y 1 muy poco, cuéntenos ¿qué tan comprensible fue la presentación del diagnóstico del POT?
 - ✓ ¿Qué elemento le agregarías a la presentación del diagnóstico para que sea más comprensible?
 - ✓ ¿Se te ocurre alguna idea para fortalecer la participación ciudadana en el marco de las fases del POT?
- **Evaluación del espacio virtual**, cuyo fin es identificar los aciertos, las dificultades y las recomendaciones de mejora que los participantes hacen a los organizadores del espacio.

Los resultados preliminares del primer mes de implementada la estrategia se pueden observar en la siguiente tabla:

Tabla 2. Reporte reuniones: Asistencia y aportes principales
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT 2020

No.	FECHA	Territorio /Sector	Instancia/ Organización	No. Asistentes	Principales demandas Ciudadanía	No. Aportes
1	martes, mayo 05, 2020	Chapinero	Alcalde Local y CPL	27	Se solicita Legalización de asentamientos en la UPZ 89 San Isidro-Patios, Plan Parcial Proscenio y Kira, mezcla de usos, situación de la ruralidad UPR Verjón Bajo.	24
2	miércoles, mayo 06, 2020	Kennedy	JAL y ASOJUNTAS	26	Recuperación Alameda el Porvenir, Plan Parcial Bavaria Fábrica, río Tunjuelito, humedales, conexión vías.	17
3	miércoles, mayo 06, 2020	Bosa	Alcalde Local, CPL y CLIP	26	Planes parciales la Marlene, Campo Verde, El Edén, El Descanso.	44
4	viernes, mayo 08, 2020	Suba	Alcalde Local y CPL	23	Protección humedales, lagos de torca, protección ruralidad, equipamientos de salud.	38
5	sábado, mayo 09, 2020	Engativá	Alcalde Local y CPL	14	Se solicitó inventario de equipamientos sistema de cuidado, conservación y restauración humedal Jaboque.	26
6	lunes, mayo 11, 2020	Usaquén	Alcalde Local y CPL	18	Densificación en barrio Santa Ana, mezcla de uso, manifestaron su interés en seguir participando.	26
7	lunes, mayo 11, 2020	Kennedy	Alcalde Local y CPL	19	Control asentamientos ilegales, uso industrial, conurbación, falta de parques y equipamientos	34
8	martes, mayo 12, 2020	Los Mártires	JAL y ASOJUNTAS	48	Preocupación frente a adopción PPRU, integración usos, tradicionales, deterioro de barrios.	11
9	martes, mayo 12, 2020	Bosa	JAL y ASOJUNTAS	44	PP de Desarrollo (La Palestina, Edén el Descanso, Campo Verde) aumento en la demanda de mejores vías, medios de transporte, equipamientos y los servicios población.	49
10	miércoles, mayo 13, 2020	Barrios Unidos	Alcalde Local y CPL	72	Rechazo Planes Parciales de Renovación como la Alameda Entre Parques y NOA, interés por canales de participación	73
11	jueves, mayo 14, 2020	Engativá	JAL y ASOJUNTAS	28	Sentencia del río Bogotá, humedal Juan Amarillo, PTAR, conservación humedales, ampliación Av. Rojas.	28
12	viernes, mayo 15, 2020	Distrital	Personas con Discapacidad	20	Sistema de cuidado: Centros de desarrollo personas con discapacidad y cuidadores, infraestructura adecuada	25
13	sábado, mayo 16, 2020	La Candelaria	Alcalde Local y CPL	8	Reprogramada por solicitud de la ciudadanía	N.A.

**REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**

No.	FECHA	Territorio /Sector	Instancia/ Organización	No. Asistentes	Principales demandas Ciudadanía	No. Aportes
14	lunes, mayo 18, 2020	Antonio Nariño	Alcalde Local y CPL	21	Cuidado del Río Fucha, regulación industrias peleteras, contaminación recursos hídricos.	31
15	lunes, mayo 18, 2020	Distrital	Organizaciones sociales de ambientalistas	163	Relleno doña Juana, protección EEP, humedales, ruralidad y calidad del aire entre otros.	95
16	martes, mayo 19, 2020	Tunjuelito	Alcalde Local y CPL	40	Preocupación río Bogotá, río Tunjuelito, lagos de Tunjuelo	22
17	martes, mayo 19, 2020	Suba	JAL y ASOJUNTAS	32	Re densificación, mezcla de usos, mantener barrios residenciales, Humedal Córdoba, unificar criterios construcción ciclo rutas.	24
18	miércoles, mayo 20, 2020	Los Mártires	Alcalde Local y CPL	32	Uso de suelo mixto, geriatización de la población, expulsión de moradores.	24
19	jueves, mayo 21, 2020	Distrital	Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes	14	*Sistematización	53
20	viernes, mayo 22, 2020	Barrios Unidos	JAL y ASOJUNTAS	80	*Sistematización	*
21	sábado, mayo 23, 2020	Ruralidad de Usme	Organizaciones campesinas y sociales de Usme	10	UPR Tunjuelo, definición espacio público, déficit sistema de cuidado equipamientos para adulto mayor y niños y niñas, determinantes ambientales cuenca alta río Bogotá, acceso TICS y movilidad.	*
22	miércoles, mayo 27, 2020	Usaquén	JAL y ASOJUNTAS	50	*Sistematización	*
23	miércoles, mayo 27, 2020	Distrital	Sectores sociales LGBTI	35	*Sistematización	*
24	jueves, mayo 28, 2020	La Candelaria	Alcalde Local y CPL	40	*Sistematización	*
25	jueves, mayo 28, 2020	Distrital	Organizaciones ciudadanas de Movilidad Sostenible	31	*Sistematización	23
26	jueves, mayo 28, 2020	Distrital	Niños, niñas y adolescentes (SED)	14	*Sistematización	*
27	Lunes, junio 01, 2020	Localidad	Antonio Nariño	*	*Sistematización	*
28	Martes, junio 02, 2020	Localidad	Usme	*	*Sistematización	*
29	Miércoles, junio 03, 2020	Localidad	Rafael Uribe Uribe	*	*Sistematización	*
30	Miércoles, junio 03, 2020	Localidad	San Cristóbal	51	*Sistematización	*
31	Miércoles, junio 03, 2020	Distrital	Niños, Niñas, Jóvenes	13	*Sistematización	*
32	Miércoles, junio 03, 2020	Distrital	Niños, Niñas, Jóvenes	13	*Sistematización	*
33	Viernes, junio 05, 2020	Distrital	Gremios	*	*Sistematización	*
TOTAL				1.012		667

Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)
*Nota: Esta información se encuentra en proceso de sistematización.

En la Tabla No. 2 se reflejan el número de encuentros (33) y la cantidad de asistentes (1.012) de la comunidad, representados en actores comunitarios, públicos y privados y ciudadanía no organizada. Hasta el momento se han desarrollado en las localidades de Chapinero, Kennedy, Bosa, Suba, Engativá, Usaquén, Kennedy, Los Mártires, Barrios Unidos, La Candelaria, Antonio Nariño y Tunjuelito.

A nivel Distrital, más específicamente con poblaciones, se han realizado con personas con Discapacidad y sus cuidadores y cuidadoras, Ambientalistas, Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes, Ruralidad, movimientos, redes y expresiones LGBTI, Movilidad y Niños, Niñas y jóvenes con el apoyo de la Secretaría Distrital de Educación. Los últimos 7 escenarios se destacan como espacios realizados, pero aún se encuentran en proceso de sistematización y, por tanto, no se reportan número de asistentes y aportes.

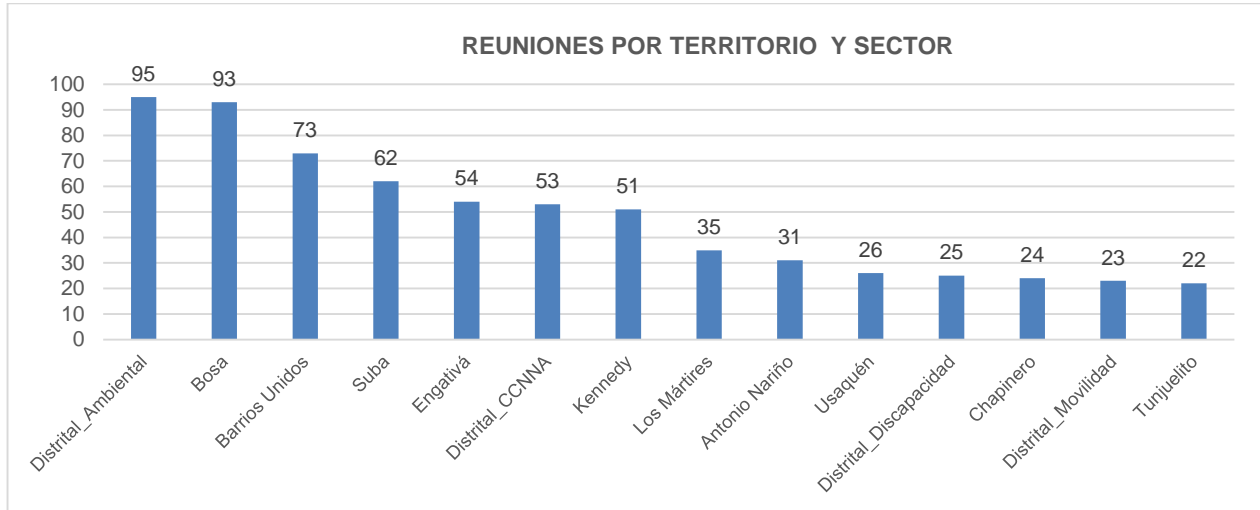
Es importante resaltar que estas experiencias con la ciudadanía han estado nutridas de actores fundamentales en los escenarios locales y Distritales como veíamos en el Capítulo 1, y que se definen como un mapa de actores claves para el ejercicio de la siguiente manera:

- Autoridades e instancias de participación y planeación local (JAL, Alcaldías Locales, JACs, CPL, y demás actores locales).
- Espacios poblacionales (Consejos Distritales y organizaciones sociales) que representan los enfoques de género, diferencial, territorial y ambiental.
- La ciudadanía y sus distintas instituciones (económicas, políticas, legales, culturales, etc.), que hacen parte integral del proceso de diagnóstico
- Instituciones académicas que se han encargado de generar un insumo investigativo para adentrarse en la problemática concerniente al ordenamiento del territorio.
- Gremios.

Cabe resaltar que continúa el acompañamiento destacado de la Subsecretaría de Planeación Territorial, su equipo directivo y profesionales de las áreas, según las temáticas que en cada territorio o escenario poblacional se precisen y requieran: Dirección de Planes Parciales, Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana, Dirección de Norma Urbana, Dirección de Taller del Espacio Público, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Dirección de Ambiente y Ruralidad, Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios y Dirección de vías, Transporte y Servicios Públicos. La presencia de los funcionarios y funcionarias contribuye a resolver con exactitud y celeridad cada inquietud de la ciudadanía de una manera inmediata y con la rigurosidad técnica.

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020
 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN

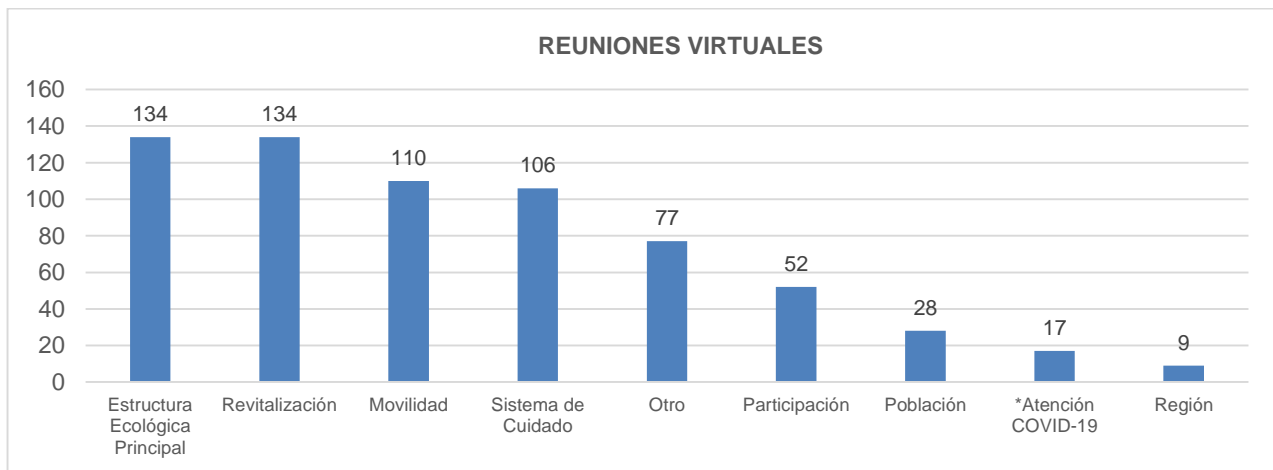
Gráfica No.1. Relación de aportes
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT 2020



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)
 * Información con corte al 31 de mayo de 2020, aún se están sistematizando varias jornadas realizadas.

La gráfica No.1 permite evidenciar que la participación de las organizaciones ambientales se destaca por el número de aportes y de participantes; en ese orden continúan las localidades de Bosa, Barrios Unidos, Bosa y Engativá, Kennedy, Mártires, Antonio Nariño, Usaquén, Antonio Nariño, Chapinero y Tunjuelito con las cuales se han desarrollado más de un encuentro por solicitud de las organizaciones y las mismas autoridades. En cuanto a los procesos poblacionales, uno de los más relevantes es el que ha venido sucediendo con los Niños, Niñas y Adolescentes, con quienes se ha producido un interés particular en dejar plasmadas sus voces e ideas sobre las formas cómo imaginan la ciudad, especialmente en relación con la estructura ecológica principal y las vías para desplazarse en bicicleta.

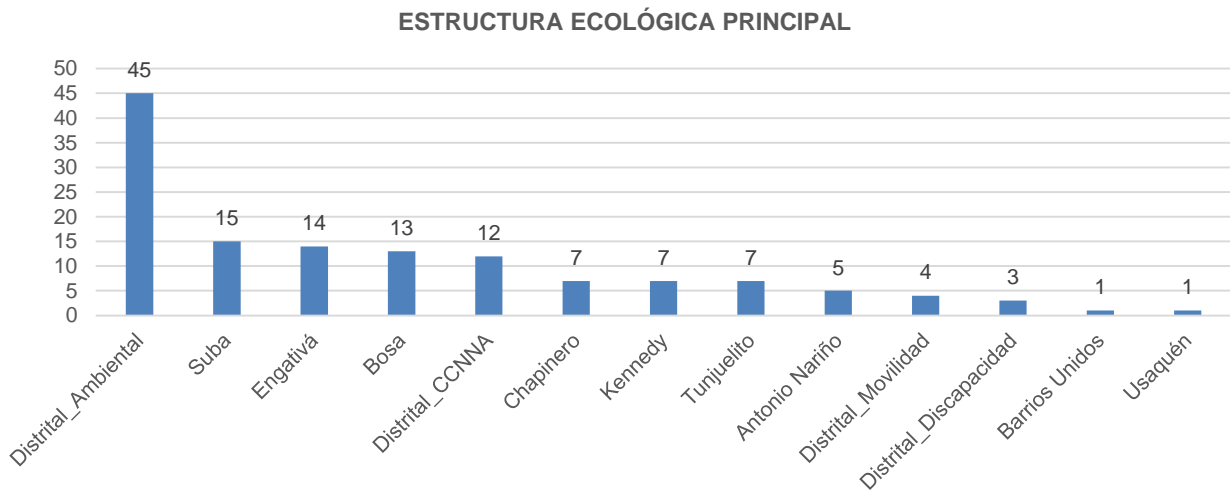
Gráfica No. 2 Temas destacados reuniones virtuales
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT 2020



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación (SDP)
 * Información con corte al 31 de mayo de 2020, aún se están sistematizando varias jornadas realizadas.

En cuanto a los temas relacionados con los ejes o principios estructurantes del POT2020, se destacan de manera recurrente la Estructura Ecológica Principal, Revitalización, Movilidad y el Sistema de Cuidado. En un lugar intermedio, surgen otros intereses de las personas en diversas dinámicas y continúa el tema de Participación, el Poblacional y, finalmente, la Región. Es claro, que las dinámicas varían de acuerdo con las características del territorio y las necesidades propias de los grupos poblacionales y de la ciudadanía general.

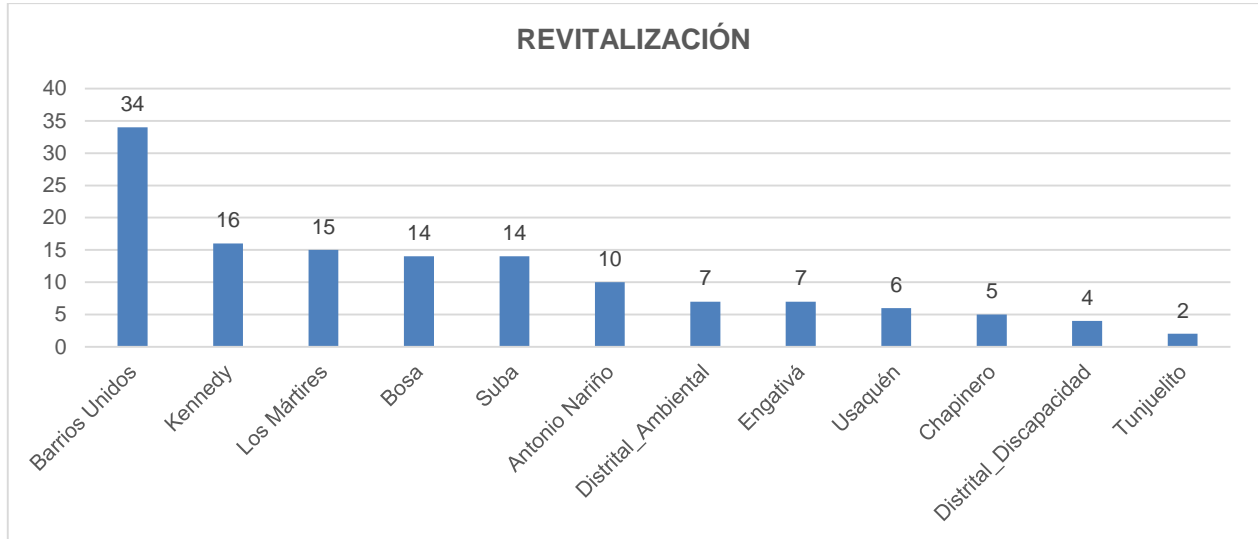
**Gráfica No.3 Resultados por eje temático
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT 2020**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación
 * Información con corte al 31 de mayo de 2020

En la gráfica No. 3 se analizan los resultados respecto a la **Estructura Ecológica Principal**, cuya prioridad en el POT 2020 es recuperar su carácter principal y constituir la base del ordenamiento territorial de la Bogotá - Región. Los espacios que tuvieron mayor afinidad con este objetivo y un número destacado de aportes fueron a nivel poblacional, los encuentros Distritales con Ambiente, Niños, Niñas y Adolescentes, Movilidad y Discapacidad. En cuanto a las localidades que hicieron una apuesta decidida por el tema se destacan en orden de mayor a menor, Suba, Engativá, Bosa, Chapinero, Kennedy, Tunjuelito, Antonio Nariño, Barrios Unidos y Usaquén.

Gráfica No.4 Resultados por eje temático
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT 2020



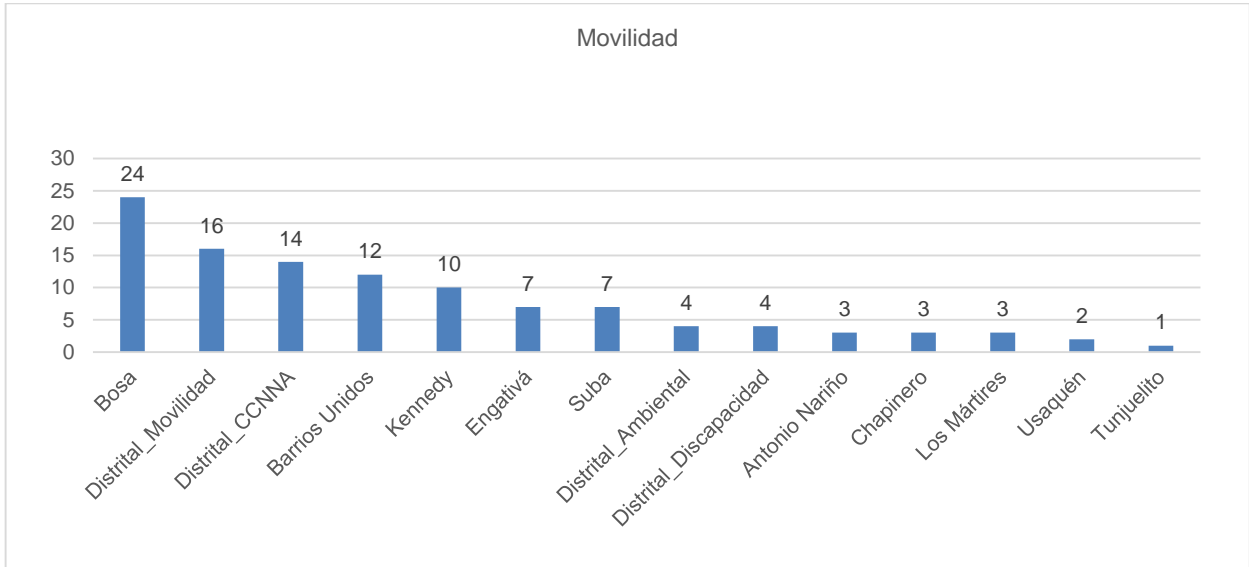
Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación
 * Información con corte al 31 de mayo de 2020

La gráfica No. 4 hace referencia al tema de **Revitalización** que para efectos prácticos del POT 2020 se entiende como otorgar nueva vida, diferente a lo que significa renovar. Esta visión es muy importante porque se concede otro concepto al territorio en la idea es adaptarse a esta particularidad local, a esa ciudad construida para que se genere bienestar y calidad de vida que a veces se va perdiendo en los sectores, en los barrios y donde se promueve la cohesión social dentro de sus residentes. En ese sentido, el propósito es mantener lugares de relación a partir del carácter y la esencia del patrimonio que no es solamente lo colonial y lo republicano, sino una forma novedosa de vivir y habitar los barrios.

Así las cosas, en las localidades de Barrios Unidos, Kennedy, Los Mártires, Bosa, Suba, Antonio Nariño, Engativá, Usaquén, Chapinero y Tunjuelito fue relevante esta discusión en ese mismo orden; en cuanto a las reuniones poblacionales y Distritales se destacan Ambiente y Discapacidad.

Es importante destacar también que el tema es uno de los que ha generado mayor controversia en los diferentes espacios, toda vez, que la ciudadanía ha mostrado reparos permanentes frente a los Planes parciales de renovación.

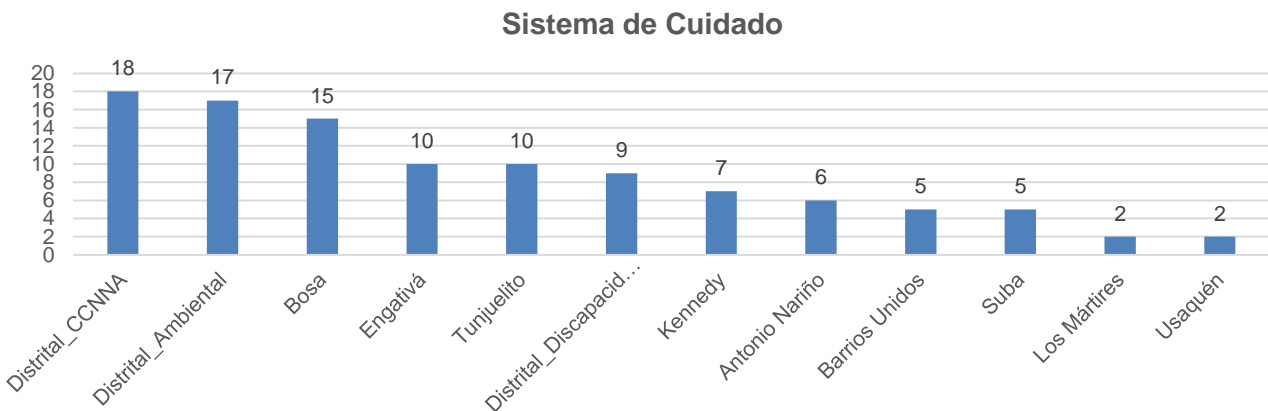
**Gráfica No.5 Resultados por eje temático
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT 2020**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación
* Información con corte al 31 de mayo de 2020

La **Movilidad**, que en el caso del POT 2020 hace articulación directa con el metro y el modo férreo regional como eje estructurador de una movilidad integrada de la Bogotá región, es el énfasis de la gráfica 5 donde las localidades de Bosa, Barrios Unidos, Engativá, Suba, Antonio Nariño, Chapinero, Los Mártires, Usaquén y Tunjuelito hicieron en ese orden de ideas, aportes prioritarios. En cuanto a los escenarios Distritales, Movilidad, el Consejo Consultivo de Niñas y Niños y Adolescentes, y Discapacidad, fueron los sectores más afines con el tema a través de sus aportes.

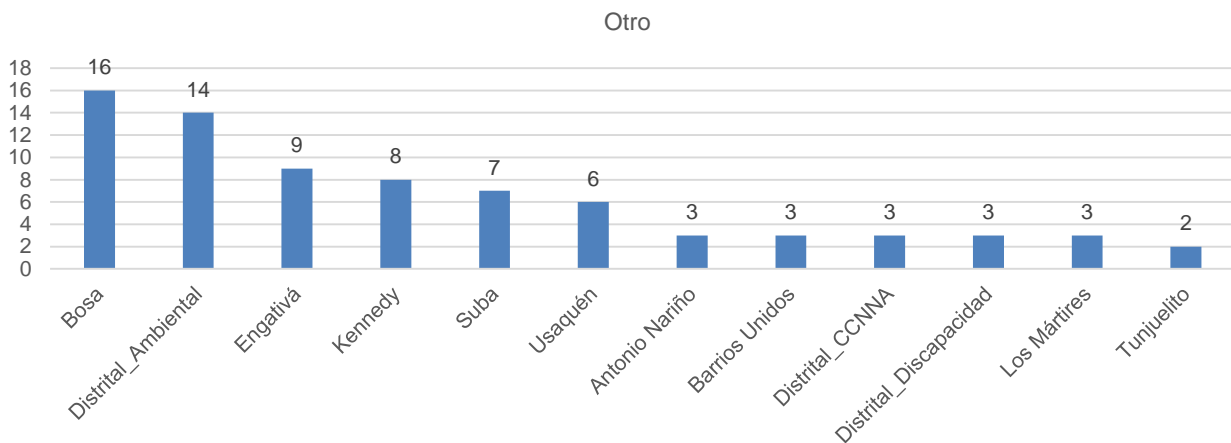
**Gráfica No.6 Resultados por eje temático
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT 2020**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación
* Información con corte al 31 de mayo de 2020

El **Sistema del Cuidado** se ha convertido en un tema de vital interés para la población y se entiende como el sistema de equipamientos, servicios públicos, movilidad y espacio público cuyo enfoque es atender a la población más vulnerable. Para las localidades de Bosa, Engativá, Tunjuelito, Kennedy, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Suba, Los Mártires y Usaquén respectivamente, resultó un tema esencial de discusión, así como para los espacios Distritales realizados con el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes, y Ambiente.

**Gráfica No. 7 Resultados por eje temático
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT 2020**



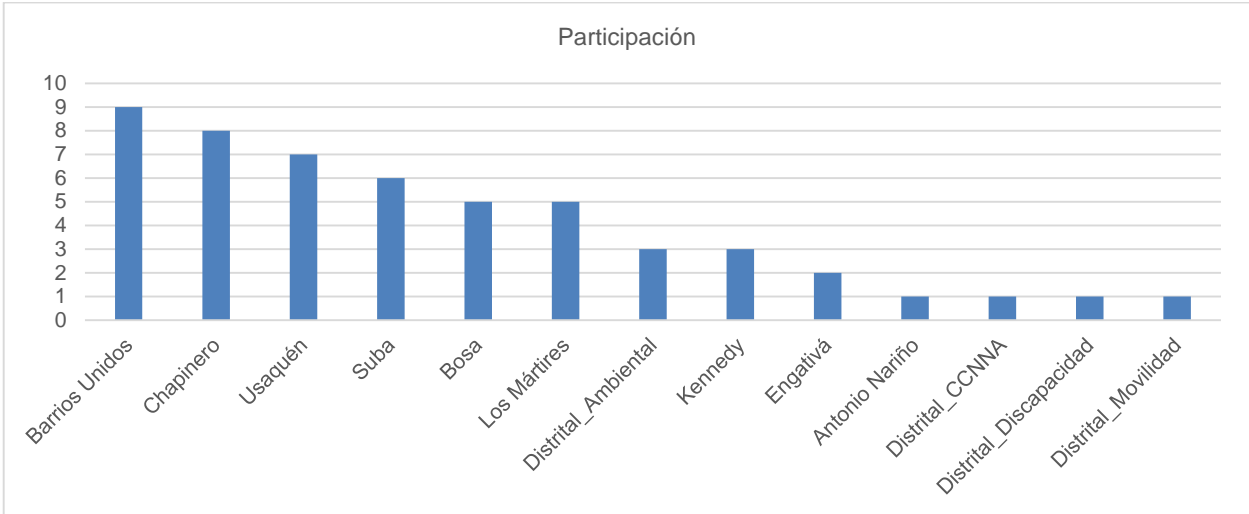
Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación
 * Información con corte al 31 de mayo de 2020

En la lectura general de los aportes surgen inquietudes que pese a considerarse particularidades de la ciudad, no corresponden a las funciones del Plan de Ordenamiento Territorial como lo es orientar el desarrollo físico del territorio y regular el uso, la transformación y la ocupación del espacio que habitamos. En ese sentido, la gráfica 7 corresponde a la variable **Otros**, donde se han considerado diversidad de opiniones de los y las participantes relacionados con aspectos problemáticos para las personas en cuanto a temas de estratificación, salud, el acceso a la educación, subsidios para vivienda, sistema de justicia, control urbano y normas de comportamiento de los ciudadanos.

Bosa, Engativá, Kennedy, Suba, Usaquén, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Los Mártires y Tunjuelito se destacan en ese orden por otros aportes distintos al POT y en cuanto a las poblaciones, Ambiente, Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes, y Discapacidad.

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN

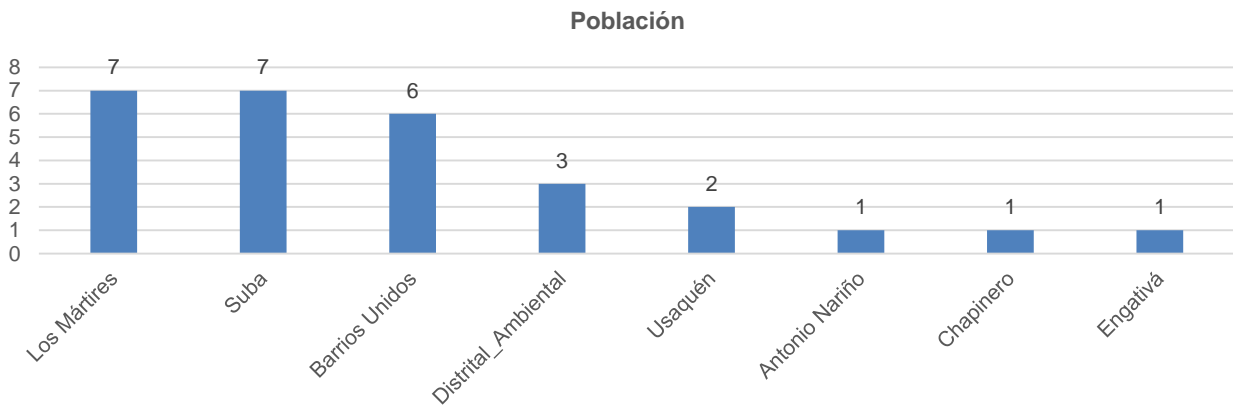
Gráfica No. 8 Resultados por eje temático
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT 2020



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación
* Información con corte al 31 de mayo de 2020

Para alcanzar la incidencia de la ciudadanía en los procesos de interacción es fundamental la participación ciudadana, toda vez, que su acción permite garantizar la discusión de grandes temas. Al respecto, la comunidad ha realizado aportes fundamentales dirigidos a su fortalecimiento para incidir de manera amplia en la construcción del POT. Así lo establecen principalmente las localidades de Barrios Unidos, Chapinero, Usaquén, Suba, Bosa, Los Mártires, Kennedy y Engativá y en el mismo orden los espacios Distritales realizados con Ambiente, Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes, Discapacidad y Movilidad.

Gráfica No.9 Resultados por eje temático
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT 2020

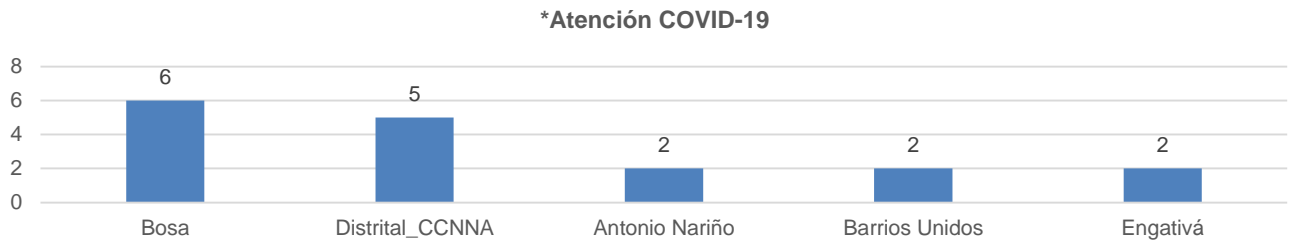


Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación
* Información con corte al 31 de mayo de 2020

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020
 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN

El tema poblacional se comprende en la formulación del POT 2020 desde el censo de 2018 y la proyección sujeta a las cifras oficiales del DANE y a las metodologías en relación con la necesidad de suelo. Así las cosas, las localidades que le dieron mayor prevalencia al tema de **Población** fueron Los Mártires, Suba, Barrios Unidos, Usaquén, Antonio Nariño, Chapinero y Engativá. El espacio Distrital que hizo mayor referencia fue el Ambiental.

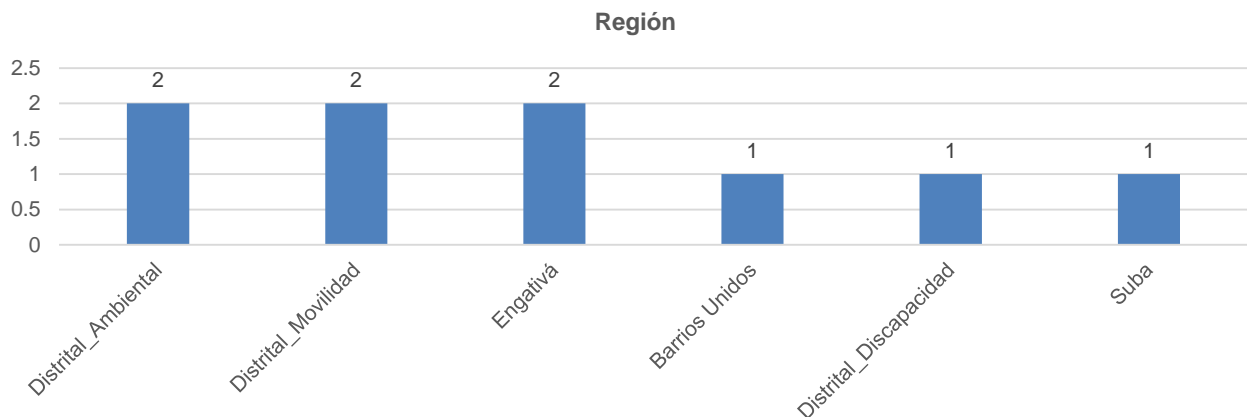
Gráfica No. 10 Resultados por eje temático
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT 2020



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación
 * Información con corte al 31 de mayo de 2020

La emergencia sanitaria por causa del Covid-19 ha sido un tema recurrente en los diversos encuentros, pues su incidencia ha transformado las dinámicas propias de la ciudad y el país en términos sociales, políticos, culturales, entre otros aspectos. Así lo destacaron las localidades de Bosa, Antonio Nariño, Barrios Unidos y Engativá y el espacio Distrital realizado con el Consejo Local de Niños y Niñas.

Gráfica No. 11 Resultados por eje temático
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT 2020



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación
 * Información con corte al 31 de mayo de 2020

Articular la **Región** con el ordenamiento territorial es uno de los temas más trascendentes de la propuesta del POT 2020, en parte porque corresponde a uno de los propósitos esenciales del Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI”. Los escenarios que le dieron mayor preeminencia a esta propuesta fueron los Distritales, específicamente Ambiente, Movilidad y Discapacidad, mientras que las localidades de Engativá, Barrios Unidos y Suba respectivamente, lo colocaron en el orden fundamental de sus discusiones.

1. Encuesta Virtual

El instrumento de captura POT es una de las herramientas diseñada por la SDP para facilitar y garantizar la participación ciudadana; de esta manera, se dispuso para recoger la expresión ciudadana y su experiencia en la ciudad mediante preguntas afines con la movilidad, el mobiliario urbano, la estructura ecológica, las relaciones sociales, entre otros temas, que son fundamentales para la organización demográfica de un territorio (es importante reiterar que la formulación corresponde a los 6 parámetros o ejes temáticos sobre los cuales se está revisando el POT: a. Región; b. Estructura Ecológica Principal; c. Población; d. Movilidad; e. Revitalización y f. Sistema de cuidado).

El acceso inicial a este insumo se realiza mediante la página web de la Secretaría Distrital de Planeación que se dispuso desde el pasado 27 de mayo. A la fecha del presente informe, se han recibido 206 encuestas cuyo análisis se presenta a continuación:

**Tabla No 3: Total de personas por sexo y grupo étnico
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT 2020**

Caracterización	Cantidad de personas según sexo y etnia
Hombre	128
Afros	3
Indígenas	1
Raizales	3
Rrom	10
No se auto reconoce como parte del ningún grupo étnico	111
Mujer	78
Afros	2
Indígenas	4
Raizales	2
Rrom	1
No se auto reconoce como parte del ningún grupo étnico	69
Total general	206

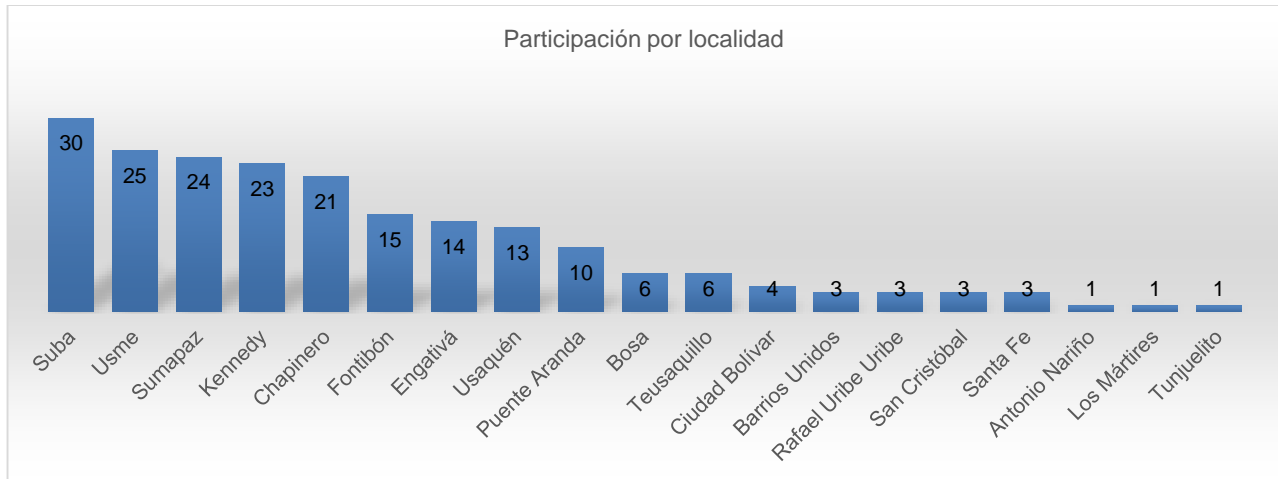
Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación

**REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN**

* Información con corte al 09 de junio de 2020

La tabla No. 3 evidencia que hasta el día 9 de junio 206 personas han participado de este canal en aras de nutrir el proceso de formulación del POT. En ese sentido, se destaca que el 62% (128) son hombres, mientras que las mujeres representan el 33% (33). Del 86% en general, no se evidencia un reconocimiento a algún grupo étnico; no obstante, y en un porcentaje mínimo, el 13% de los hombres (10) señalan que hacen parte del pueblo Rrom, mientras que el 8% de las mujeres corresponde a comunidades indígenas (4).

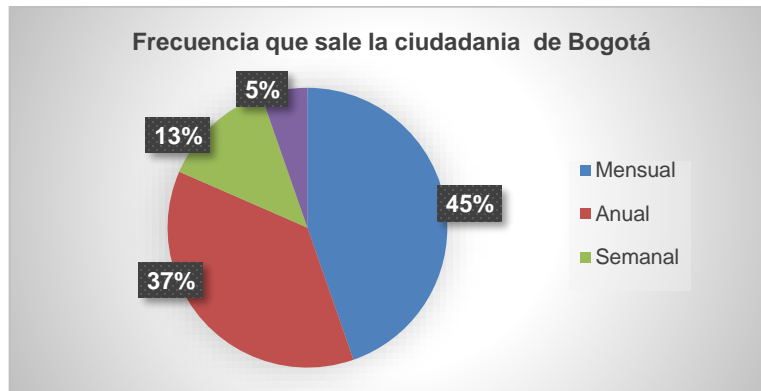
**Gráfica No. 12 Participación por localidad Instrumento de Captura
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT 2020**



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación
* Información con corte al 09 de junio de 2020

La gráfica No. 12 describe la localidad donde residen las personas que han participado de este instrumento para nutrir el proceso de construcción del POT. Suba encabeza el territorio con mayor número de personas encuestadas; de la misma manera es importante destacar que 19 localidades han diligenciado el instrumento, a excepción de Sumapaz.

**Gráfica No. 13 Movilidad Instrumento de Captura
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT 2020**

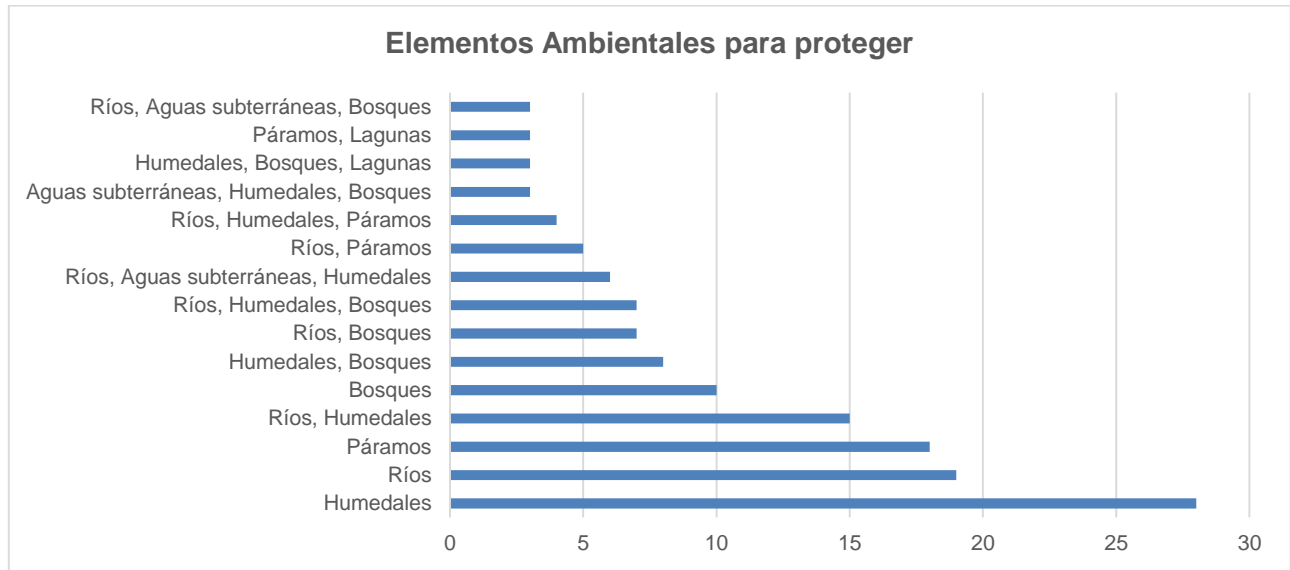


Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación
* Información con corte al 09 de junio de 2020

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020
 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN - FASE I DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN

La gráfica No.13 observa los resultados de la frecuencia con la que la población se desplaza fuera de la ciudad. El total de los 206 participantes afirman que salen muy poco; el 45% lo hace mensualmente y el 37% anual. El fin de estos desplazamientos es diversión y descanso.

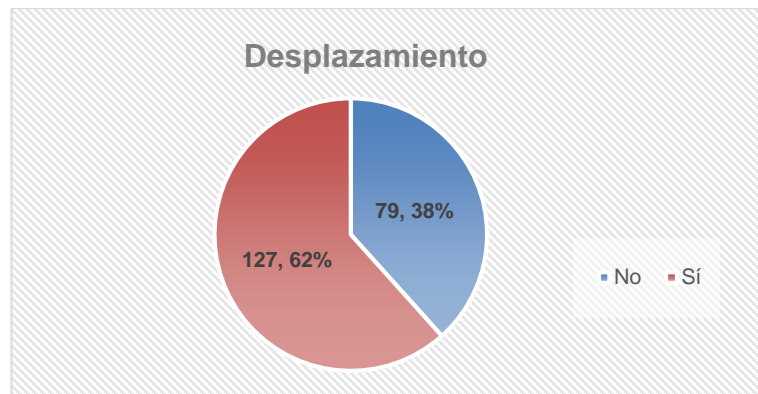
Gráfica No. 14 Elementos ambientales para proteger
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT 2020



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación
 * Información con corte al 09 de junio de 2020

La gráfica No. 14 refleja que las personas que diligenciaron el instrumento de consulta quieren proteger en sus zonas elementos ambientales como humedales, páramos y bosques. Existe una combinación de posibilidades en razón al que el formato permite seleccionar varias opciones de elementos naturales.

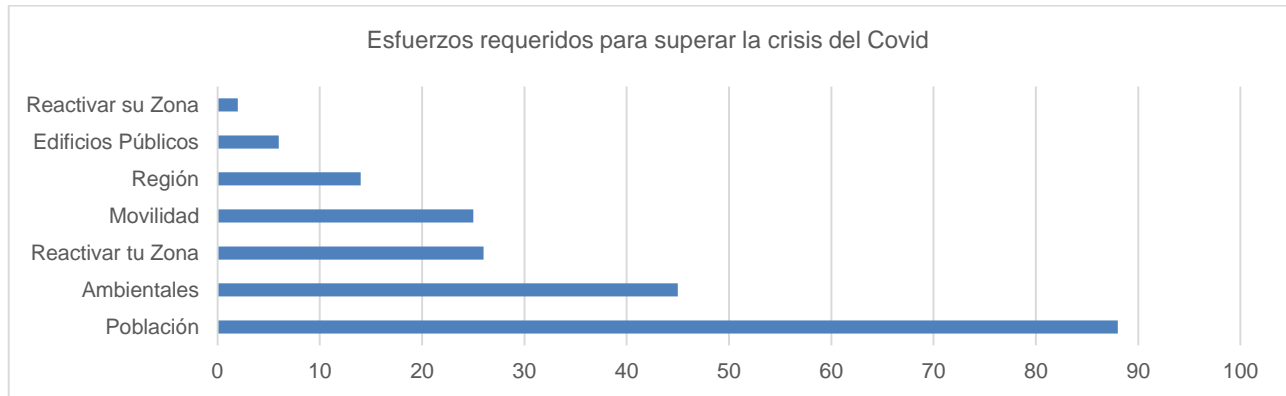
Gráfica No. 15 Desplazamiento
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT 2020



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación
 * Información con corte al 09 de junio de 2020

La gráfica No. 15 describe que el 62% de las personas se deben desplazar por más de 30 minutos para acceder a servicios esenciales como comida, servicios médicos, educación y recreación. El 38% señala que su frecuencia de viaje es menor.

Gráfica No. 16 Esfuerzos para superar COVID19
 Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT 2020



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación
 * Información con corte al 09 de junio de 2020

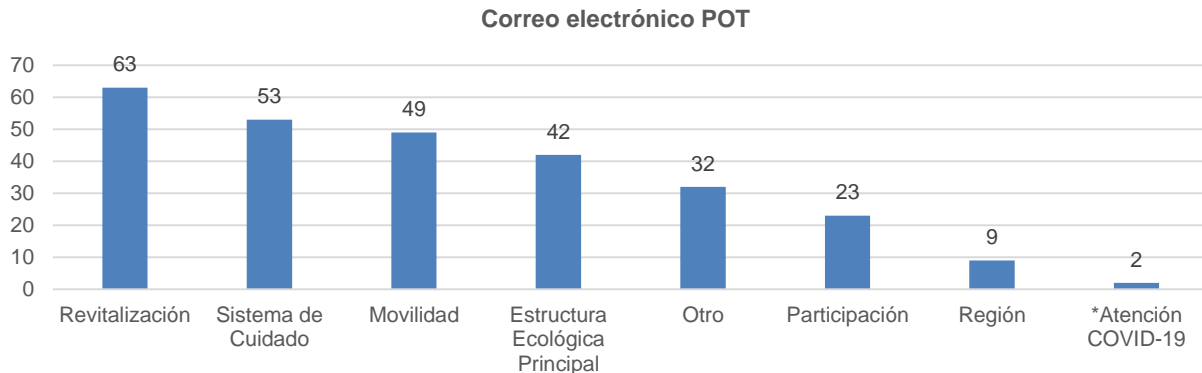
La gráfica No. 16 da cuenta de la opinión de la ciudadanía para superar la crisis del Covid-19, donde el factor poblaciones y ambiental es vital para cerrar las brechas que viene generando la pandemia.

2. Correo Electrónico

Instalar el correo electrónico potbogota@sdp.gov.co ha sido uno de los procesos más estratégicos, toda vez, que su disponibilidad permanente ha posibilitado recibir cerca de **273** mensajes donde las personas establecen sus dudas, solicitudes y observaciones frente al diagnóstico del POT. Desde el 08 de mayo del presente año hasta la fecha, se han registrado preguntas y sugerencias de 67 ciudadanos.

Por medio de respuestas, se informa del curso de la pregunta, inquietud o aporte a nivel interno de la entidad, y se invita a la inscripción del interesado en las charlas de POT diligenciando el formulario oficial. Del mismo modo, en la metodología dispuesta se convoca a las personas a ingresar al minisitio del POT para conocer más información sobre el avance del proceso de participación.

Gráfica No.17 Resultados por eje temático
Fase 1. Diagnóstico y Formulación – Revisión POT 2020



Fuente: Dirección Participación y Comunicación para la Planeación
* Información con corte al 31 de mayo de 2020

Los temas que por esta vía han sido más recurrentes, según la gráfica No. 17, son revitalización, sistema de cuidado, movilidad, estructura ecológica, región y atención al ciudadano.

4. Canal Llamadas Telefónicas

Para dinamizar este medio se realizó un protocolo que contiene un documento guía en el que se evidencia el proceso de revisión del POT y la estrategia de participación planteada para el mismo. El propósito de su contenido es acercar a la ciudadanía que no tiene posibilidades de conexión virtual al proceso general, con el fin de recoger aportes que contribuyan a la construcción social de la propuesta.

Para el ejercicio de protocolo de llamadas se utilizan las siguientes herramientas:

- a) Guión protocolo llamadas POT 2020 aplicación formulario.
- b) Guión protocolo llamadas POT 2020 aportes directos matriz.
- c) Matriz para sistematizar aportes POT 2020.
- d) Reporte de llamadas canal telefónico POT (Todas las que se consoliden).
- e) Anexo: Documento Temáticas Ejes sistematización

En ese sentido, el pasado 1 de junio inició el uso de este canal con los siguientes resultados:

- ☞ De acuerdo con la base de datos de ciudadanía consolidada por la Dirección de Participación para la Comunicación y la Planeación, se efectuaron las respectivas llamadas y se consignaron en la matriz de aportes de participación POT 2020 para integrar los nuevos elementos y aportes suministrados por las personas contactadas en las 20 localidades de Bogotá. A partir de este ejercicio, se elaboraron 53 llamadas y se depositaron 32 aportes ciudadanos.
- ☞ Mediante la base de datos de la ruralidad, se establecieron contactos aplicando el instrumento de captura. El resultado, 66 llamadas y 37 personas incluidas al grupo de WhatsApp.

En términos generales, en la primera semana de junio este canal permitió establecer 119 comunicaciones que lograron recoger 32 aportes ciudadanos, aplicar 66 encuestas e incluir 37 personas de diferentes localidades al grupo de WhatsApp.

4. Correspondencia oficial

A través del Sistema de Información de Procesos Automáticos (SIPA) de la SDP, se recibieron tres (3) SIPAS que se encuentran en proceso de sistematización y respuesta.

5. Mapa Virtual

La Estrategia de Participación pretende incentivar a la comunidad en general a usar y acceder a las herramientas de la Secretaría Distrital de Planeación como lo es el SINUPOT, que se ha contemplado como metodología de acceso directo a la plataforma para obtener de manera didáctica, información cartográfica del diagnóstico y formulación del POT, a través de mapas vivos que permitan explorar e interactuar. Con lo anterior, se intenta fortalecer el proceso de pedagogía social y cualificación ciudadana, a través de la exploración de la información cartográfica alrededor de los principios orientadores del Diagnóstico del POT.

Para ello fue presentado el prototipo del aplicativo de captura de aportes y se solicitaron unos ajustes de caracterización del ciudadano. Una vez realizada esta modificación, se espera lanzar el aplicativo a finales de junio de 2020.

6. Curso Virtual de POT

Además de continuar con un proceso de pedagogía social y cualificación ciudadana, la DPCP y la Subsecretaría de Planeación Territorial, vienen trabajando de manera conjunta con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-, a través de la Gerencia de Escuela, para estructurar el Curso Virtual del POT.

Al respecto, la SDP reunió una serie de publicaciones (material bibliográfico) que ha venido produciendo para la revisión del POT (ABC POT). Adicionalmente, la DPCP estructuró preguntas orientadoras del curso (temáticas) que fueron revisadas y ajustadas por el equipo técnico de la Subsecretaría de Planeación Territorial. En el proceso de retroalimentación, la Escuela de Participación sugirió ajustar algunos temas para lograr la comprensión plena de los conceptos por parte de la ciudadanía que va a tomar el proceso de formación.

En ese mismo sentido, se han venido discutiendo temáticas relacionadas con la forma de abordar los enfoques de género y diferenciales en el curso virtual, particularmente los temas de discapacidad, comunidades indígenas, etnias y otras poblaciones.

Aprendizajes y Retos:

El balance general del primer mes de trabajo en torno a la fase de participación permite determinar las siguientes miradas en pos de fortalecer el trabajo de interlocución con la ciudadanía para cumplir el objetivo de fortalecer el diagnóstico del POT.

- ☞ Los espacios virtuales se han desarrollado de una manera empática; en ese sentido, la recepción de la comunidad y los asistentes es muy positiva, toda vez, que se logra una relación cercana, casi que personalizada, situación que en la presencialidad no suele suceder debido al bullicio o los liderazgos imponentes de algunos actores, lo que hace que las personas se sienten menos valientes para participar. La virtualidad otorga complicitad, igualdad y hasta un poco de anonimato.
- ☞ El aprendizaje de las nuevas tecnologías para el encuentro también plantea retos en las herramientas pedagógicas que, al ser más visuales, requieren de formas lúdicas y ágiles de aprendizaje y cuidado del lenguaje.
- ☞ El equipo de servidores públicos que acompañan el proceso siempre está presto a resolver las inquietudes de las personas y al convertirse en respuestas en línea, se garantiza la consistencia y asertividad de los contenidos que parten del concurso de muchos saberes para solucionar las inquietudes.
- ☞ Existe la posibilidad de consultar la información y las fuentes, lo que no sucede tan fácilmente en los escenarios presenciales.
- ☞ Se siguen diseñando alternativas para establecer escenarios presenciales donde resulte estrictamente necesario, según los protocolos establecidos para tal fin.
- ☞ Se han consolidado elementos gráficos para fortalecer de manera pedagógica los contenidos del POT.